



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Cartagena

Estado No. 50 De Viernes, 12 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300320240021000	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Bbva Colombia S.A	Keisi Vanessa Zuñiga Polo	10/04/2024	Auto Rechaza
13001400300320240023600	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Finanzauto S.A	Luis Carlos Urruchurto Ibarra	10/04/2024	Auto Rechaza
13001400300320240012500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pío Xii De Cocorná Ltda	Y Otros Demandados.-, Yonh Fredy Contreras Bautista	10/04/2024	Auto Rechaza
13001400300320230030600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa San Pic X De Granada Ltda Coogranada	Cristian Ocampo Loaiza	11/04/2024	Auto Rechaza
13001400300320240000300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Taly Hachem Hachem	09/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO GUERRA HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

9d59fce8-612e-4a20-b35a-21ff72ff82c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Cartagena

Estado No. 50 De Viernes, 12 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300320240024200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Araujo Segovia Sa	Representaciones Automotrices Ltda	09/04/2024	Auto Decide - Corrección
13001400300320220021600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Univerpiedra S.A.S.	Jemilker Rodriguez Teheran, Edgar Cassiani Herazo	09/04/2024	Auto Decide - Control De Legalidad
13001400300320230013700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Asdrubal Enrique Rendon Alegria	Javier Baldiris Pautt	09/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13001400300320240008000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Coolcaribe	Ricardo Hernandez Rivero, Eduardo Gomez Liñan	09/04/2024	Auto Niega
13001400300320240016500	Otros Procesos	Clave 2000 S.A	Ana Maria Devoz Julio	10/04/2024	Auto Rechaza
13001400300320230033500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Del Fonce	Cielo Luz Garcia Castilla	10/04/2024	Auto Rechaza
13001400300320230111600	Procesos Ejecutivos	Cori Sas	Guillermo Adolfo Martinez Avila	09/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO GUERRA HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

9d59fce8-612e-4a20-b35a-21ff72ff82c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Cartagena

Estado No. 50 De Viernes, 12 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300320240031400	Procesos Ejecutivos	Deterquin Y Cia Ltda.	Krl Soluciones S.A.S	09/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001400300320230030100	Procesos Ejecutivos	Pra Group Colombia Holding	Agustin Tilvez Fortich	10/04/2024	Auto Rechaza
13001400300320230102500	Verbales Sumarios	Carlos Augusto Del Rio Valdelamar Y Otro	Lina María Velasco Cárdenas	10/04/2024	Auto Rechaza
13001400300320240019900	Verbales Sumarios	Miladys Del Carmen Ramos Castro	Compania Mundial De Seguros	10/04/2024	Auto Rechaza

Número de Registros: 16

En la fecha viernes, 12 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CESAR AUGUSTO GUERRA HERRERA

Secretaría

Código de Verificación

9d59fce8-612e-4a20-b35a-21ff72ff82c9